

compromiso y resultados

HERRAMIENTAS DE SOSTENIBILIDAD APLICABLES A LA GESTIÓN MUNICIPAL

Programa Municipios Saludables y Sostenibles

XX Curso de Salud Ambiental

Silleda - 26 al 29 de Febrero de 2004

novotec

soluziona
calidad y medio ambiente

Javier Bartolomé Mier
Responsable Medio Ambiente y P.R.L.
Soluziona Calidad y Medio Ambiente
DRNO - GALICIA



ALGUNOS DATOS DE PARTIDA NECESARIOS

👉 Población del planeta:

Actual: 6.000 mp (millones de personas)

Previsiones (ONU): 2025 = 8.500 mp (+42%)

2050 = 10.000 mp (+67%)

👉 El 20% más rico de la población tiene el 80% de la riqueza. El 20% más pobre, solamente el 1% (PNUD).

👉 Población en condiciones de pobreza extrema (rpc<1€/día): 1.000 mp, siendo el ingreso medio mundial de 14€/día (17%).

👉 Población que sobrevive con menos de 2€/día: 3.000 mp (50%).

👉 Más de 800 mp sufren hambre en la actualidad (13%).

👉 Población sin acceso al agua potable (ONU): 1.000 mp (17%).

👉 Población que consume agua sin potabilización adecuada (ONU): 1.700 mp (28%).



ALGUNOS DATOS DE PARTIDA NECESARIOS

- 👉 El 75% de las emisiones de gases de efecto invernadero producidas por la actividad humana provienen del CO₂ de la quema de combustibles fósiles.
- 👉 Las emisiones mundiales de óxidos de carbono se duplicaron entre 1965 y 1998, con un aumento medio mundial del 2,1%.
- 👉 El consumo mundial de combustibles fósiles aumentó un 10% en 8 años (1992-1999). Los países desarrollados consumen per cápita diez veces más combustibles fósiles que los países en vías de desarrollo.



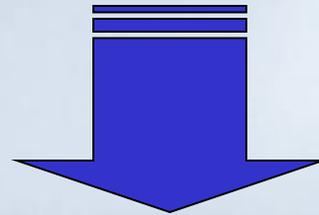
PROBLEMAS MEDIOAMBIENTALES GLOBALES CONSECUENCIA DE LA ACTIVIDAD HUMANA:

cambio climático (CO₂), agujero de la capa de ozono (CFC's), desertización, pérdida de biodiversidad, deforestación, lluvia ácida, contaminación de los suelos, salinización de acuíferos, ...

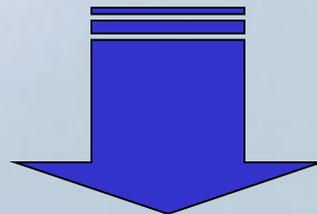


ALGUNOS DATOS DE PARTIDA NECESARIOS

Estos son los datos de la desigualdad, la pobreza y el deterioro social/económico/ambiental actual = **DESEQUILIBRIO MUNDIAL**



Mantener el esquema vigente de desarrollo no garantiza el desarrollo sostenible a nivel global



Frenar estas tendencias requiere el compromiso de todos en todos los ámbitos = **DESARROLLO SOSTENIBLE**



DESARROLLO SOSTENIBLE

DEFINICIÓN:

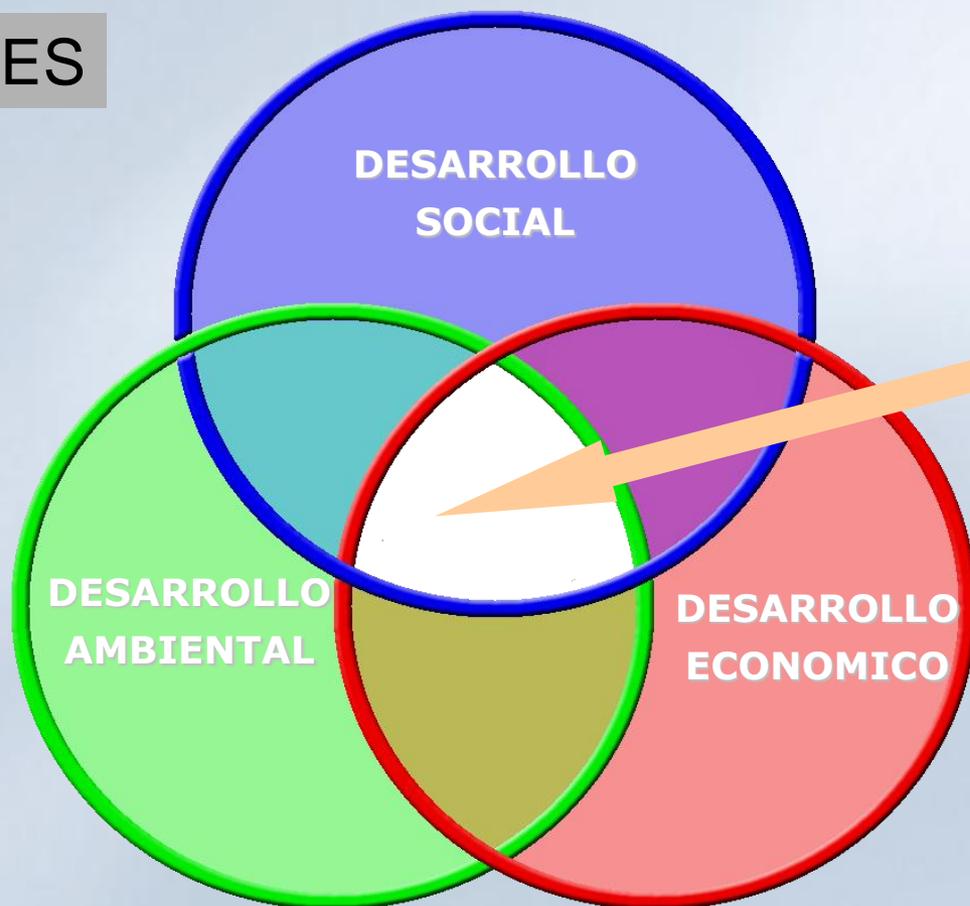
“Desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades”

Informe Brundtlan



DESARROLLO SOSTENIBLE

PILARES



**DESARROLLO
SOSTENIBLE**



HITOS EN LA EVOLUCIÓN HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

- ➔ 1987 Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo (ONU): definición de concepto de Desarrollo Sostenible (**Informe G. H. Brundtland**)
- ➔ 1992 Cumbre de la Tierra en Rio de Janeiro (Conferencia de la ONU): **Programa/Agenda 21**
- 1997 Tratado de Amsterdam (UE)
 - Desarrollo sostenible: misión de la UE.
- 2000 Consejo Europeo de Lisboa
 - Objetivos económicos y sociales
- 2001 Consejo Europeo de Gotemburgo
 - Añade dimensión medioambiental social: conforma el embrión de la E.E.D.S.
- ➔ 2002 Cumbre de Johannesburgo (RIO +10): Presentación E.E.D.S.
- 2004 Definición objetivos, actuaciones concretas de la UE



ESTRATEGIAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Compromiso mundial con el Desarrollo Sostenible: Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible – 175 PAISES - (Río de Janeiro 1992)

ESTRATEGIA **EUROPEA** DE DESARROLLO SOSTENIBLE
(Presentada en Johannesburgo Rio+10 – 2002)

STRATEGIA **ESPAÑOLA** DE DESARROLLO SOSTENIBLE
(Borrador Dic. 2001 - Compromiso UNGASS 1997: 2002)

ESTRATEGIA **GALLEGA** DE DESARROLLO SOSTENIBLE
(En elaboración 2º fase y final)

ESTRATEGIAS **LOCALES** DE DESARROLLO SOSTENIBLE
(AGENDA 21 LOCAL)

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA EN LAS **EMPRESAS E INSTITUCIONES**

PARTICIPACIÓN CIUDADANA



PRINCIPALES INICIATIVAS COMUNITARIAS HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA UE

La base política y jurídica de las actuaciones de la UE en desarrollo sostenible se encuentra en el *Tratado de Amsterdam (1997)*:

- 👉 Artículo 2: “La Comunidad tendrá por misión promover... un **desarrollo** armonioso, equilibrado y **sostenible** de las actividades económicas en el conjunto de la Comunidad”
- 👉 Artículo 6: “Las exigencias de la **protección del medio ambiente** deberán **integrarse** en la definición y la realización de las políticas y acciones de la Comunidad..., en particular con el objeto de fomentar un desarrollo sostenible.”



PRINCIPALES INICIATIVAS COMUNITARIAS HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA UE

- 👉 La **Estrategia Comunitaria de Desarrollo Sostenible (ECDS)**.
- 👉 El **Proceso de Integración** del Medio Ambiente en el resto de las políticas comunitarias (conocido como el Proceso de Cardiff).
- 👉 El **VI Programa** de acción en materia de Medio Ambiente. 2001-2010.



VI PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE: 2001-2010

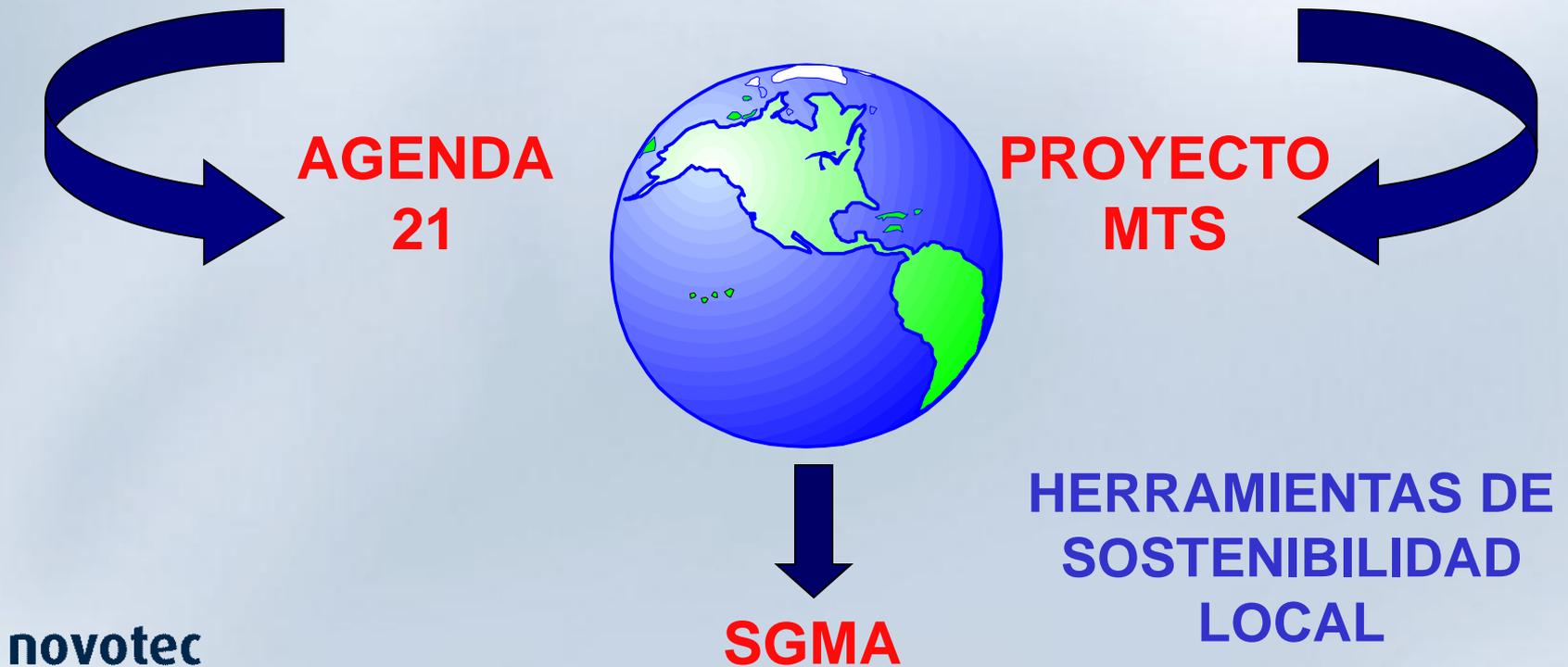
ÁREAS PRIORITARIAS

- 👉 Lucha contra el cambio climático
- 👉 Naturaleza y biodiversidad: proteger un recurso único
- 👉 Salud y Medio Ambiente
- 👉 **Uso sostenible de los recursos naturales y gestión de residuos**



SOSTENIBILIDAD EN EL ÁMBITO LOCAL

“El desarrollo sostenible es aquél que ofrece servicios ambientales, sociales y económicos básicos a todos los miembros de una comunidad sin poner en peligro la viabilidad de los sistemas naturales, construidos y sociales de los que depende la oferta de estos servicios” (ICLEI, 1994)





1. AGENDA 21 LOCAL

Río de Janeiro 1992:

Cada Estado, cada Región y cada Entidad Local del Planeta Tierra elaborarían su propia Estrategia de Desarrollo Sostenible, en el documento que se denominó Agenda 21 (A21).



La integración del medio ambiente en el conjunto de las políticas sectoriales es la condición básica para la consecución de un modelo de **Desarrollo Sostenible**.

Los principios de la Agenda 21 aprobados en la Cumbre de Río tienen su concreción en el marco de la **Conferencia Europea sobre las Ciudades Sostenibles**, celebrada en Aalborg (Dinamarca, 1994). En esta reunión se adopta la denominada Carta de las Ciudades Europeas hacia la Sostenibilidad o **Carta de Aalborg**.



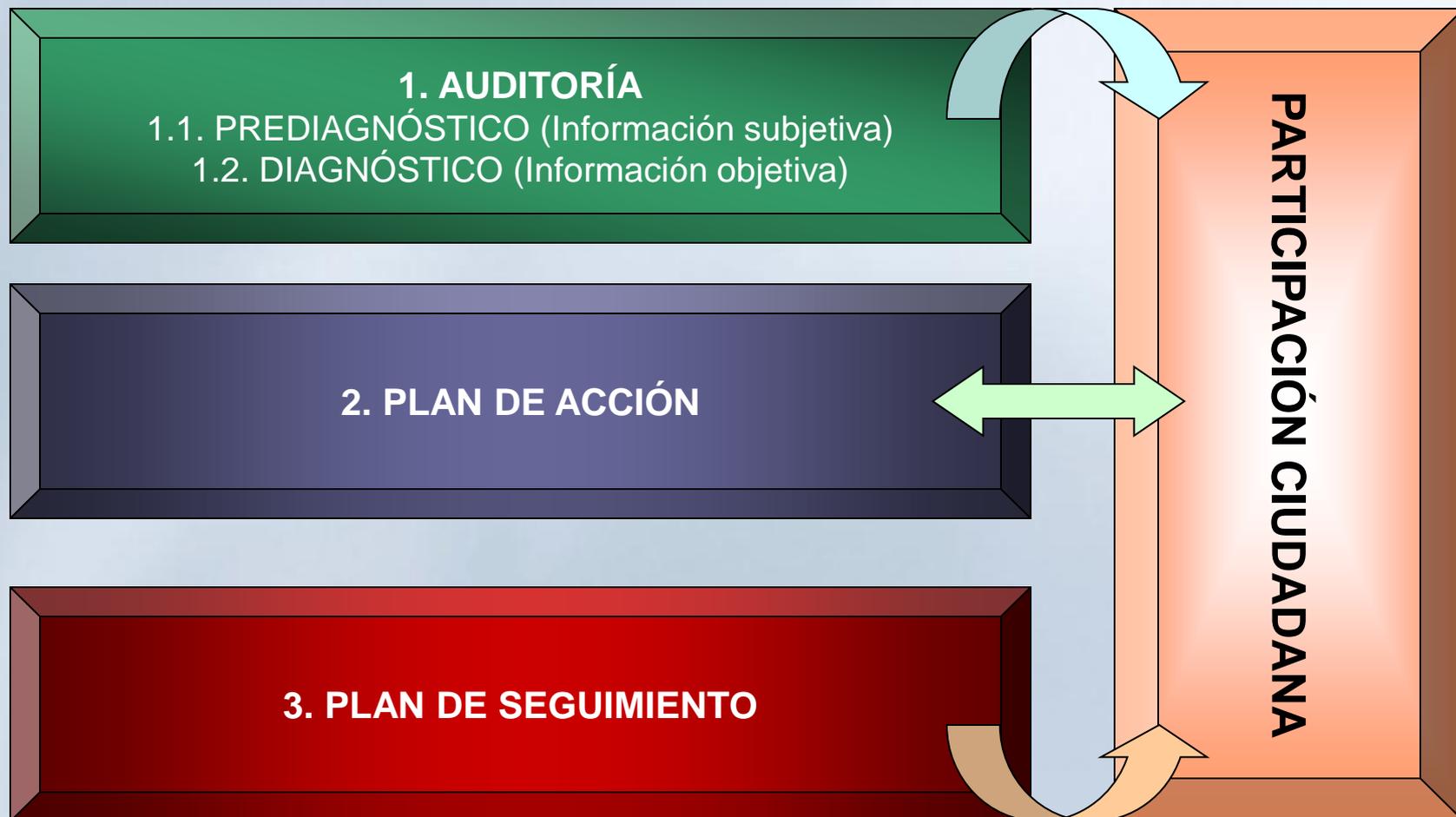
1. AGENDA 21 LOCAL

Principios generales de la carta de Aalborg

- ✓ Integración de los objetivos de Desarrollo Sostenible en la administración local, sus políticas y actividades de gestión.
- ✓ Sensibilización y educación en el ámbito medioambiental y el desarrollo sostenible.
- ✓ Acceso público a la información medioambiental.
- ✓ Participación y consultas públicas.
- ✓ Colaboración con empresas, ONGs, ciudades hermanas, etc.
- ✓ Medición, seguimiento y presentación de informes sobre los avances hacia la sostenibilidad.

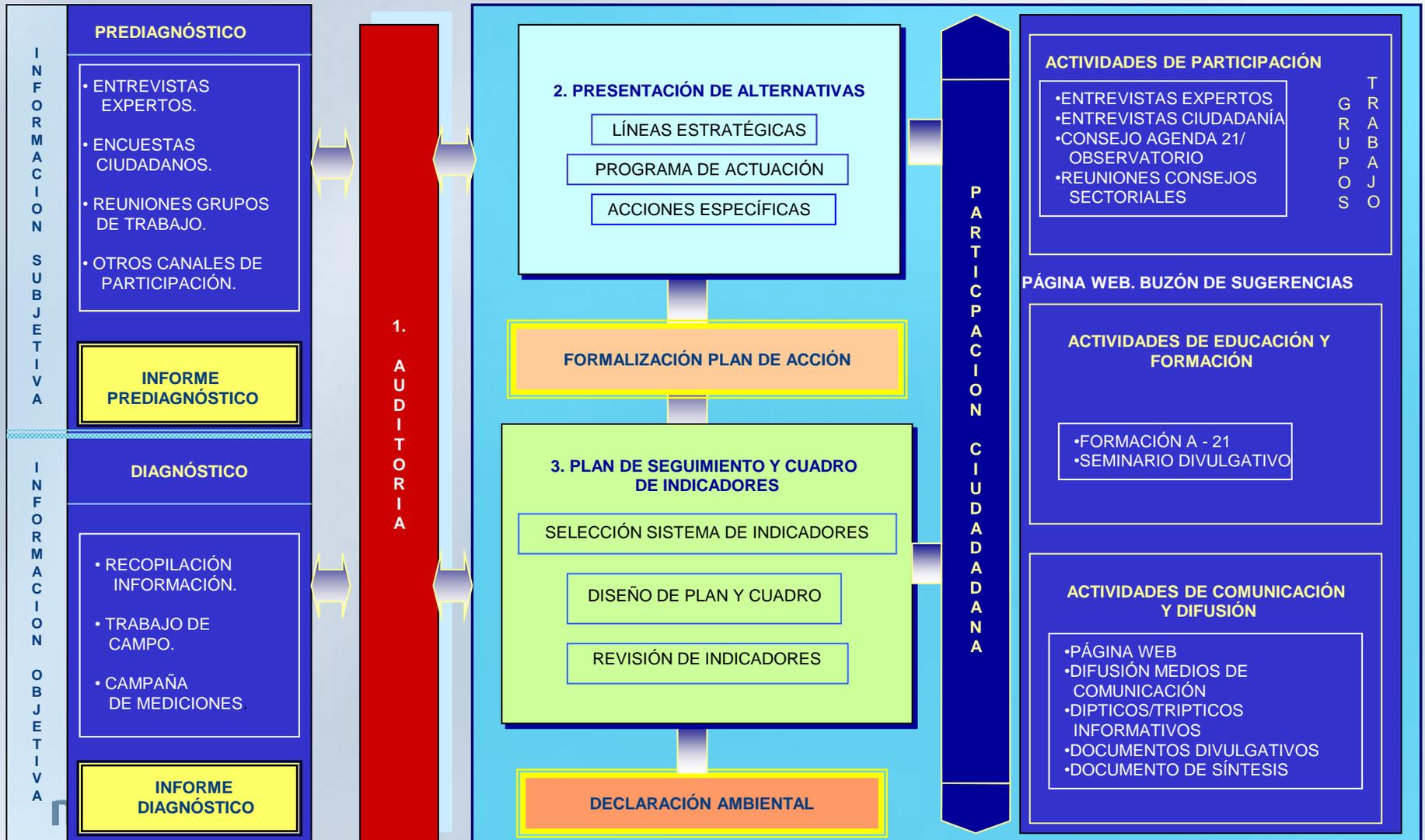


1. AGENDA 21 LOCAL - FASES





1. AGENDA 21 LOCAL - METODOLOGÍA





1. AGENDA 21 LOCAL – 22 AYUNTAMIENTOS PARTICIPANTES

CORUÑA (4):

A Coruña (Eixo)

Santiago de Compostela (Eixo)

Curtis

Ferrol (Eixo)

PONTEVEDRA (12):

Vigo (Eixo)

Mondariz Balneario

Mancomunidad del Salnés:

✓ Cambados

✓ Sanxenxo

✓ Vilagarcía de Arousa

✓ Vilanova de Arousa

✓ Meaño

✓ Meis

✓ A Illa de Arousa

✓ O Grove

✓ Ribadumia



LUGO (4):

Lugo (Eixo)

Monforte de Lemos (Eixo)

Ribadeo

Burela

OURENSE (2):

Ourense (Eixo)

Arnoia



1. AGENDA 21 LOCAL - EVALUACIÓN

LOCAL EVALUATION 21

•HERRAMIENTA PARA MEDIR EL PROGRESO HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE:
Evalúa procesos y el avance hacia el desarrollo sostenible

1. Cumplimentar cuestionario

2. Envío de Informe de Valoración:

- Identificación de áreas de éxito
- Identificación de áreas de mejora
- Valoración sobre 11 criterios de evaluación (Participación, Compromiso político, Concienciación y formación, Progreso, ...)

<http://www.localevaluation21.org>



1. AGENDA 21 LOCAL – FINACIACION



- ✓ Orden 28 de Enero, de la **Xunta de Galicia** (publicada en el DOGA 6 Febrero de 2004):
- ✓ Línea de subvenciones de la Consellería de Medio Ambiente – Centro de Desarrollo Sostenible: implantación de Agenda 21.
- ✓ Hasta 70%, 80% agrupaciones de Municipios
- ✓ Plazo: 17 de Marzo



2. SISTEMAS DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

NORMA UNE 150009 EX SISTEMAS DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL EN ENTIDADES LOCALES

Guía específica para la elaboración, aplicación, mantenimiento y evaluación de un SGMA conforme a la Norma **UNE-EN ISO 14001:1996**.

ALCANCE

Áreas de gestión de las Entidades Locales.

Servicios correspondientes a cada área de gestión.

Servicios realizados de forma directa o subcontratados.

Definición de actividades concretas que realiza cada Servicio.

Compromiso político que asegure la supervivencia del sistema

Revisión medioambiental inicial



3. PROYECTO MUNICIPIO TURÍSTICO SOSTENIBLE

/// TURISMO SOSTENIBLE

Modalidad turística que gestiona todos los recursos de manera que satisfagan las necesidades económicas, sociales y estéticas al mismo tiempo que respeta la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales y la diversidad ecológica (OMT-1988).

○ ○ ○ ● proyecto municipio
turístico **sostenible**



TURISMO

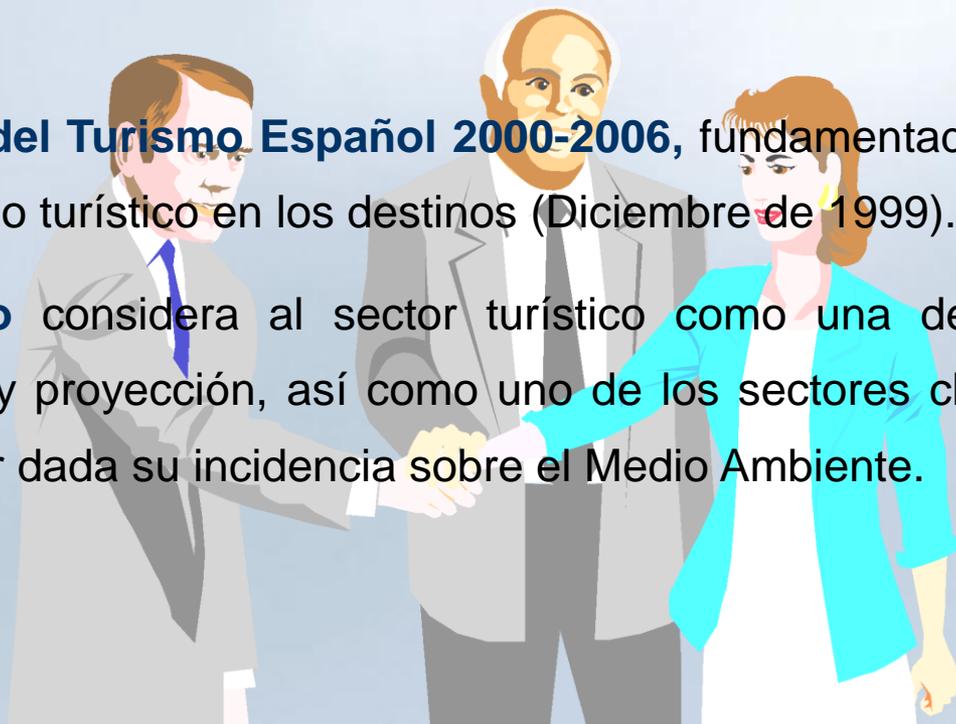
MEDIO AMBIENTE

Con este proyecto se pretenden implantar herramientas metodológicas de gestión medioambiental en más de 200 municipios turísticos, asesorando a los municipios para que puedan optar, tras el proceso de verificación, al Registro en el **Sistema Comunitario de Gestión y Auditorías Medioambientales (EMAS)**.



3. PROYECTO MUNICIPIO TURÍSTICO SOSTENIBLE

- Acuerdo Marco de Cooperación entre el Ministerio de Economía y Hacienda y el Ministerio de Medio Ambiente para la realización de un **Plan de Turismo Sostenible (Abril de 1998)**.
- **Plan Integral de Calidad del Turismo Español 2000-2006**, fundamentado en la sostenibilidad del desarrollo turístico en los destinos (Diciembre de 1999).
- **V Programa Comunitario** considera al sector turístico como una de las actividades con más futuro y proyección, así como uno de los sectores claves sobre los que hay que actuar dada su incidencia sobre el Medio Ambiente.





3. PROYECTO MUNICIPIO TURÍSTICO SOSTENIBLE

Plan de Turismo Sostenible

La Federación Española de Municipios y Provincias presenta una solicitud para la elaboración de un Manual de Gestión Medioambiental de municipios turísticos (Proyecto Municipio Verde).

El Proyecto Municipio Verde se divide en 3 fases, diferenciando los destinos turísticos en función de 3 categorías:

- **Categoría 1: Sol y Playa.**
- **Categoría 2: Ciudades con patrimonio histórico-artístico.**
- **Categoría 3: Rural-verde.**





3. PROYECTO MUNICIPIO TURÍSTICO SOSTENIBLE - FASES

FASE I - (1997-1998)

6 Municipios - Guía de gestión medioambiental para municipios turísticos.

- ☞ Conocimiento de la **situación actual** (problemática de los destinos turísticos).
- ☞ Identificación de **factores clave** con repercusión sobre el turista y el medio ambiente para las tres categorías del municipio.
- ☞ Elaboración de **diagnósticos medioambientales** para definir estándares aconsejables y parámetros de calidad medioambiental.
- ☞ Elaboración de una **Guía de Gestión Medioambiental** para municipios turísticos y una metodología para la aplicación del SGMA.
- ☞ Comprobación de dichas herramientas en los municipios seleccionados.



3. PROYECTO MUNICIPIO TURÍSTICO SOSTENIBLE - ALCANCE DIFERENTES FASES

FASE II - (2000)

Implantación SGM - 6 Municipios iniciales + 10 Municipios

☞ Aplicación de la primera fase variando el número de municipios.

FASE III - (2002-2003)

Implantación SGMA - 200 Municipios

FASE IV - (2004-...): en proyecto

Mantenimiento SGMA y ampliación de alcance



3. PROYECTO MUNICIPIO TURÍSTICO SOSTENIBLE

FASE III EN GALICIA 2002-2003 (20 municipios):

CORUÑA (5):

Miño

Riveira

Sada

Santiago de Compostela

Pontedeume



LUGO (5):

Mondoñedo

Ribadeo

Viveiro

Lugo

Monforte de Lemos

PONTEVEDRA (6):

Cambados

Sanxenxo

Vilagarcía de Arousa

Vilanova de Arousa

Vigo

A Guarda

OURENSE (4):

Pobra de Trives

Leiro

Nogueira de Ramuín

A Veiga

soluziona

calidad y medio ambiente



Gracias por vuestra atención

Contacte con nosotros

www.soluziona.com ■ soluziona@soluziona.com

www.soluziona-cma.com www.soluziona-cma.com



Port@l

calidad y medio ambiente